

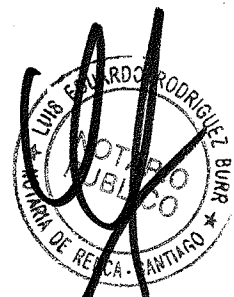
## ACTA

A requerimiento de don Freddy García Director de Marketing de Importadora y Comercializadora MAV, SpA / Pegatanke en Chile. C.I. para extranjeros N° 25.607.705-1, yo, EDUARDO RODRIGUEZ BURR, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaria de Renca, con domicilio en Av. Domingo Santa María 3629, Renca,

Certifico:

Siendo las 13:00 horas aproximadamente del día de jueves 18 de abril de 2019, en mi oficio y con motivo de la preparación de los elementos que serían sometidos a las pruebas de peso, temperatura y humedad o pegado debajo del agua de los productos PEGATANKE, el requirente procedió a realizar las siguientes acciones:

- Para realizar la prueba de peso, el requirente procedió a unir dos planchas metálicas de 100 cms<sup>2</sup> con pegamento PEGATANKE, usando aproximadamente 10 gramos de dicho pegamento.
- Para la prueba de humedad o pegado debajo del agua, el requirente procedió a pegar con el pegamento PEGATANKE una golilla a una tuerca sumergida debajo del agua.
- Para la prueba de temperatura, el requirente procedió a preparar el pegamento PEGATANKE, usando aproximadamente 40 gramos de



dicho producto y colocando el pegamento en una plancha metálica, la cual será expuesta a calor y a fuego directo.

Fotos de dichos preparativos se encuentran como Anexo N° 1, el que forma parte integrante de la presente acta.

Todos estos elementos pasaron el periodo de curado o endurecido de tres días o 72 horas en mi oficio a fin de garantizar que no se manipularan por ningún tercero.

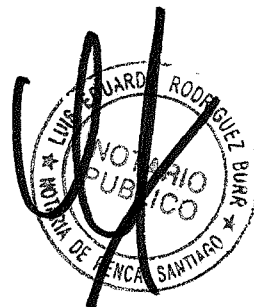
Certifico:

Siendo las 17:00 horas aproximadamente del día lunes 22 de abril de 2019, en las dependencias ubicadas en Calle Canal La Punta 8770, Work Center Costanera Bodega 89, Renca. Ante mí, el requirente procedió a realizar las siguientes acciones:

- Para realizar la prueba de peso, el requirente procedió a llenar un barril con 200 litros de agua, envolviéndolo con 36 kg. de cadenas más dos discos para pesas de 10 kg. cada uno, los cuales reposaron sobre el barril. Todo esto tiene un peso o de 256 Kg. de acuerdo a la balanza electrónica usada.

Este barril fue levantado con las láminas de metal pegadas con 10 grs. de pegamento PEGATANKE.

Una vez finalizada la prueba las piezas de metal fueron despegadas para evidenciar que solo estaban unidas con pegamento PEGATANKE y no contenían trucos de soldadura o uso de algún otro elemento.



- Para realizar la prueba de humedad o pegado debajo del agua, el requirente procedió a sacar la golilla y la tuerca sumergida debajo del agua. Al estar la golilla y tuerca sumergida luego de 72 horas debajo del agua, se puede observar como los metales comienzan a oxidarse.

Una vez retiradas las golillas y tuercas que estuvieron sumergidas debajo del agua por 72 horas, se puede observar que el pegamento se había solidificado y pegado ambas piezas.

- Para realizar la prueba de temperatura, el requirente procedió a colocar fuego directo sobre la mezcla solidificada de pegamento PEGATANKE midiendo la temperatura alcanzada en un termómetro electrónico, el cual marca por encima de 300° centígrados (322,6°)

Una vez aplicado el fuego directo, la gota mantuvo su firmeza y no chorrea o gotea.

Fotos de dichas pruebas y resultados se encuentran como Anexo N° 2, el que forma parte integrante de la presente acta.

Siendo las 18.00 horas aproximadamente, se puso término a la diligencia requerida al Notario, para constancia de cual levanto la presente acta en un ejemplar, que entrego al requirente, junto con los anexos mencionados, rubricados y timbrados.



**EDUARDO RODRIGUEZ BURR**  
**NOTARIO PÚBLICO**